



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta SN Solemne

24 DE JULIO DE 2024

SUMARIO:

CAPÍTULOS	TEMAS
I	INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
II	INGRESO DEL ESTANDARTE NACIONAL.
III	HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.
IV	RESEÑA HISTÓRICA DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A CARGO DE LA SEÑORA SUSANA MERINO, DOCENTE DE LA EDUCATIVA BILINGÜE DEL COLEGIO AMERICANO DE GUAYAQUIL.
V	PROYECCIÓN DE UN VIDEO CONMEMORATIVO POR EL ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL.
VI	ACTO DE ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A INSTITUCIONES Y PERSONALIDADES DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL POR PARTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL.
VII	PRESENTACIÓN MUSICAL DEL SEÑOR JORGE SAADE, DESTACADO VIOLINISTA ECUATORIANO, ACOMPAÑADO DEL RECONOCIDO PIANISTA JUAN CARLOS ESCUDERO.
VIII	INTERVENCIÓN DEL SEÑOR INGENIERO HENRY FABIÁN KRONFLE KOZHAYA, PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL.
IX	HIMNO A LA CIUDAD SANTIAGO DE GUAYAQUIL.
X	SALIDA DEL ESTANDARTE NACIONAL.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta SN Solemne

- XI** **PARTE DE FINALIZACIÓN DE LA CEREMONIA A CARGO DEL CORONEL PATRICIO UZCÁTEGUI, COMANDANTE DE LA ESCOLTA LEGISLATIVA, AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL.**
- XII** **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

ANEXOS

A handwritten signature or mark, possibly a stylized 'K' or similar, located on the right side of the page.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta SN Solemne

ÍNDICE:

CAPÍTULOS	TEMA	PÁGINAS
I	Instalación de la sesión. -----	1
II	Ingreso del estandarte nacional. -----	1
III	Himno Nacional de la República del Ecuador. -----	2
IV	Reseña histórica de la ciudad de Guayaquil a cargo de la señora Susana Merino, docente de la Unidad Educativa Bilingüe del Colegio Americano de Guayaquil. -----	2
	Intervención de la señora Susana Merino, docente de la Unidad Educativa Bilingüe del Colegio Americano de Guayaquil. -----	2
V	Proyección del video conmemorativo por el aniversario de la Fundación de la ciudad de Guayaquil. -----	7
	Transcripción del audio de un video proyectado. -----	7
VI	Acto de entrega de reconocimientos a instituciones y personalidades de la ciudad de Guayaquil, por parte de la Asamblea Nacional. -----	8
	Condecoraciones Asamblea Nacional de la República del Ecuador, Doctor Vicente Rocafuerte y Doctora Matilde Hidalgo de Procel, al mérito educativo, a la señora Mara Karina Cabanilla Guerra, rectora de la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil. -----	9



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta SN Solemne

Condecoraciones Asamblea Nacional de la República del Ecuador, Doctor Vicente Rocafuerte y Doctora Matilde Hidalgo de Procel, al mérito educativo, al señor Walter Vicente Mera Ortiz, rector de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil. ----- 9

Condecoraciones Asamblea Nacional de la República del Ecuador, Doctor Vicente Rocafuerte y Doctora Matilde Hidalgo de Procel, al mérito educativo, al señor William Herrera Ríos, rector de la Universidad de las Artes. ----- 9

Condecoraciones Asamblea Nacional de la República del Ecuador, Doctor Vicente Rocafuerte y Doctora Matilde Hidalgo de Procel, al mérito educativo, al señor Galo Ernesto Cabanilla Guerra, canciller de la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil. ----- 9

Condecoraciones Asamblea Nacional de la República del Ecuador, Doctor Vicente Rocafuerte y Doctora Matilde Hidalgo de Procel, al mérito educativo, al señor Isidro Fierro Ulloa, rector de la Universidad Particular de Especialidades Espíritu Santo. 9

Condecoraciones Asamblea Nacional de la República del Ecuador, Doctor Vicente Rocafuerte y Doctora Matilde Hidalgo de Procel, al mérito educativo, a la señora Sonia Adelina Roca de Castro, canciller de la Universidad del Pacífico Escuela de Negocios. ----- 9

Condecoraciones Asamblea Nacional de la República del Ecuador, Doctor Vicente Rocafuerte y Doctora Matilde Hidalgo de Procel, al mérito educativo, al señor Stalin Eloy Muñoz Vaca, rector de la Universidad del Pacífico Escuela de Negocios. ----- 9



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta SN Solemne

Condecoraciones Asamblea Nacional de la República del Ecuador, Doctor Vicente Rocafuerte y Doctora Matilde Hidalgo de Procel, al mérito educativo, al señor Carlos Ernesto Ortega Maldonado, canciller de la Universidad Particular de Especialidades Espíritu Santo. ----- 9

Condecoraciones Asamblea Nacional de la República del Ecuador, Doctor Vicente Rocafuerte y Doctora Matilde Hidalgo de Procel, al mérito educativo, al señor Joaquín Enrique Hernández Alvarado, rector de la Universidad Tecnológica Ecotec. ----- 9

Condecoraciones de la Asamblea Nacional de la República del Ecuador, Doctor Vicente Rocafuerte y Doctora Matilde Hidalgo de Procel, al mérito educativo, al señor Roberto Manuel Passailaigue, canciller de la Universidad Tecnológica Ecotec. ----- 9

Condecoraciones de la Asamblea Nacional de la República del Ecuador, Doctor Vicente Rocafuerte y Doctora Matilde Hidalgo de Procel, al mérito educativo, a la señora Cecilia Alexandra Paredes Verduga, rectora de la Escuela Superior Politécnica del Litoral. ----- 9

Condecoraciones de la Asamblea Nacional de la República del Ecuador, Doctor Vicente Rocafuerte y Doctora Matilde Hidalgo de Procel, al mérito educativo, al señor Jorge Antonio Rodríguez Moreno, rector de la Universidad del Río. ----- 10

Condecoraciones de la Asamblea Nacional de la República del Ecuador, Doctor Vicente Rocafuerte y Doctora Matilde Hidalgo de Procel, al mérito educativo, al señor Alejandro Rafael Socorro Castro, rector de la



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta SN Solemne

Universidad Metropolitana. -----	10
Condecoraciones de la Asamblea Nacional de la República del Ecuador, Doctor Vicente Rocafuerte y Doctora Matilde Hidalgo de Procel, al mérito educativo, al señor Roberto Tolosano Benítez, rector de la Universidad Bolivariana del Ecuador. -----	10
Condecoraciones de la Asamblea Nacional de la República del Ecuador, Doctor Vicente Rocafuerte y Doctora Matilde Hidalgo de Procel, al mérito educativo, al señor Carlos Javier Espinosa Cordero, canciller de la Universidad Metropolitana. -----	10
Condecoraciones de la Asamblea Nacional de la República del Ecuador, Doctor Vicente Rocafuerte y Doctora Matilde Hidalgo de Procel, al mérito educativo, a la señora Elena Tolosano Benítez, canciller de la Universidad Bolivariana del Ecuador. -----	10
Condecoraciones de la Asamblea Nacional de la República del Ecuador, Doctor Vicente Rocafuerte y Doctora Matilde Hidalgo de Procel, al mérito educativo, Francisco Lenín Morán Peña, rector de la Universidad de Guayaquil. -----	10
Condecoraciones de la Asamblea Nacional de la República del Ecuador, Doctor Vicente Rocafuerte y Doctora Matilde Hidalgo de Procel, al mérito educativo, al señor José Albán Sánchez, director de la Universidad de Guayaquil. -----	10
Condecoraciones de la Asamblea Nacional de la República del Ecuador, Doctor Vicente Rocafuerte y Doctora Matilde Hidalgo de Procel, al mérito educativo, a la señora Jimena Barba Gilbert, canciller de la Universidad Casa Grande. -----	11



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta SN Solemne

Condecoraciones de la Asamblea Nacional de la República del Ecuador, Doctor Vicente Rocafuerte y Doctora Matilde Hidalgo de Procel, al mérito educativo, al señor Ernesto Luis Noboa Vallarino, rector de la Universidad Casa Grande. ----- 11

Condecoraciones de la Asamblea Nacional de la República del Ecuador, Doctor Vicente Rocafuerte y Doctora Matilde Hidalgo de Procel, al mérito educativo, al asambleísta William Santiago Toledo Herrería. ----- 11

Condecoraciones de la Asamblea Nacional de la República del Ecuador, Doctor Vicente Rocafuerte y Doctora Matilde Hidalgo de Procel, al mérito educativo, a la señora María Luisa Astudillo, rectora del Colegio Francisco Arizaga Luque. ----- 11

Condecoraciones de la Asamblea Nacional de la República del Ecuador, Doctor Vicente Rocafuerte y Doctora Matilde Hidalgo de Procel, al mérito educativo, al señor David Bayona, rector de la Unidad Educativa Salesiana, Fiscomisional Domingo Comín. -- 11

Condecoraciones de la Asamblea Nacional de la República del Ecuador, Doctor Vicente Rocafuerte y Doctora Matilde Hidalgo de Procel, al mérito educativo, al señor Patricio Geovanny Jaramillo Carrillo. ----- 11

Condecoraciones de la Asamblea Nacional de la República del Ecuador, Doctor Vicente Rocafuerte y Doctora Matilde Hidalgo de Procel, al mérito educativo, el señor Joffre Rubén López Ruano. ----- 11

Condecoraciones de la Asamblea Nacional de la República del Ecuador, Doctor Vicente Rocafuerte y Doctora Matilde Hidalgo de Procel, al mérito educativo, a la señora Zoila



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta SN Solemne

Suárez, directora de la Escuela de Educación Básica Enrique Gil Gilbert. ----- 11

Condecoraciones de la Asamblea Nacional de la República del Ecuador, Doctor Vicente Rocafuerte y Doctora Matilde Hidalgo de Procel, al mérito educativo, al señor Danny Xavier Quera Londo. ----- 12

Condecoraciones de la Asamblea Nacional de la República del Ecuador, Doctor Vicente Rocafuerte y Doctora Matilde Hidalgo de Procel, al mérito educativo, al señor Jorge Saade Scaff. ----- 12

Condecoraciones de la Asamblea Nacional de la República del Ecuador, Doctor Vicente Rocafuerte y Doctora Matilde Hidalgo de Procel, al mérito educativo, al señor Freddy Enrique Ávalos Tello. ----- 12

Condecoraciones de la Asamblea Nacional de la República del Ecuador, Doctor Vicente Rocafuerte y Doctora Matilde Hidalgo de Procel, al mérito educativo, al señor José David Mejía Suárez. ----- 12

Condecoraciones de la Asamblea Nacional de la República del Ecuador, Doctor Vicente Rocafuerte y Doctora Matilde Hidalgo de Procel, al mérito ciudadano, Irene Flores de Orellana con su hijo Freddy Orellana. ----- 12

Condecoraciones de la Asamblea Nacional de la República del Ecuador, Doctor Vicente Rocafuerte y Doctora Matilde Hidalgo de Procel, post mortem al señor Gustavo Enrique Mateus Ayluardo, recibe el señor Gustavo Esteban Mateus. ----- 12

Condecoraciones de la Asamblea Nacional de la República del Ecuador, Doctor Vicente Rocafuerte y Doctora Matilde Hidalgo de



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta SN Solemne

	Procel, al mérito ciudadano, al señor Fausto Geovanny Buenano Castillo. -----	12
	Condecoraciones de la Asamblea Nacional de la República del Ecuador, Doctor Vicente Rocafuerte y Doctora Matilde Hidalgo de Procel, al mérito ciudadano, al señor David Eustorgio Mendoza Cubillo. -----	12
	Condecoraciones de la Asamblea Nacional de la República del Ecuador, Doctor Vicente Rocafuerte y Doctora Matilde Hidalgo de Procel, al mérito ciudadano, Irene Flores de Orellana con su hijo Freddy Orellana. -----	12
	Condecoraciones de la Asamblea Nacional de la República del Ecuador, Doctor Vicente Rocafuerte y Doctora Matilde Hidalgo de Procel, al mérito cultural, a la señora Hilda Murillo, quien recibirá una condecoración y homenaje de Fresia Raquel Saavedra Gómez, homenaje post mortem. -----	12
	Condecoraciones de la Asamblea Nacional de la República del Ecuador, Doctor Vicente Rocafuerte y Doctora Matilde Hidalgo de Procel, al mérito económico, al señor Freddy Orellana que recibirá la condecoración y homenaje post mortem del señor Rómulo Orellana Pizarro. -----	13
VII	Presentación musical del señor Jorge Saade, destacado violinista ecuatoriano, acompañado del reconocido pianista Juan Carlos Escudero. -----	13
VIII	Intervención del señor ingeniero Henry Fabián Kronfle Khozaya, presidente de la Asamblea Nacional. -----	14
IX	Himno a la ciudad de Santiago de Guayaquil. -----	20



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta SN Solemne

X	Salida del estandarte nacional. -----	20
XI	Parte de finalización de la ceremonia a cargo del coronel Patricio Uzcátegui, comandante de la Escolta Legislativa, al señor presidente de la Asamblea Nacional.	21
XII	Clausura de la sesión. -----	21



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta SN Solemne

ANEXOS:

1. **Convocatoria y orden del día.**
 2. **Resumen ejecutivo de la sesión del Pleno de la Asamblea Nacional.**
- 
- A handwritten mark, possibly a signature or initials, is located on the right side of the page, near the second item of the list.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta SN SOLEMNE

En el auditorio principal de la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil, ubicado en la Avenida del Bombero, km 6.5 vía a la Costa, a las diez y veintidós minutos del día veinticuatro de julio del año dos mil veinticuatro, se instala la sesión de la Asamblea Nacional, dirigida por su presidente, asambleísta Henry Kronfle Kozhaya. -----

En la Secretaría actúa el abogado Alejandro Muñoz Hidalgo, secretario general de la Asamblea Nacional. -----

Hace el ingreso el señor presidente de la Asamblea Nacional, el ingeniero Henry Kronfle Kozhaya. -----

I

EL SEÑOR SECRETARIO. Con su autorización, señor presidente. En este momento hace su ingreso la Escolta Legislativa. Hace el ingreso el estandarte nacional. Muy buenos días con todos. Damos inicio a la sesión solemne en conmemoración de los 489 años de la Fundación de Guayaquil. -----

II

EL SEÑOR SECRETARIO. Primer punto del orden del día: "1. Ingreso del estandarte nacional". -----

INGRESO DEL ESTANDARTE NACIONAL A LA SALA DE SESIONES DEL PLENO DE LA ASAMBLEA NACIONAL. -----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta SN SOLEMNE

EL SEÑOR PRESIDENTE. Muchas gracias. Siguiendo punto del orden del día, señor secretario, por favor. -----

III

EL SEÑOR SECRETARIO. Con su autorización, señor presidente, siguiente punto del orden del día: "2. Himno Nacional de la República del Ecuador". -----

SE ENTONAN LAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Por favor, tomar asiento. Salida de la Escolta Legislativa. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Siguiendo punto del orden del día, señor secretario, por favor. -----

IV

EL SEÑOR SECRETARIO. Con su autorización, señor presidente, siguiente punto del orden del día: "3. Reseña histórica de la ciudad de Guayaquil a cargo de la señora Susana Merino, docente de la Unidad Educativa Bilingüe del Colegio Americano de Guayaquil". -----

INTERVENCIÓN DE LA SEÑORA SUSANA MERINO, DOCENTE DE LA UNIDAD EDUCATIVA BILINGÜE DEL COLEGIO AMERICANO DE GUAYAQUIL. Muy buenos días, señor Henry Kronfle Kozhaya, presidente de la Asamblea Nacional; señorita Viviana Veloz, primera



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta SN SOLEMNE

vicepresidenta de la Asamblea Nacional; señor Eckenner Recalde, segundo vicepresidente de la Asamblea Nacional; señoras y señores asambleístas; señor Aquiles Álvarez, alcalde de la ciudad de Santiago de Guayaquil; autoridades civiles, militares, policiales, eclesiásticas y bomberos de Guayaquil; señoras y señores miembros del cuerpo consular acreditados en la ciudad de Guayaquil; señoras y señores rectores y cancilleres de las diversas universidades de Guayaquil; señoras y señores representantes de las diferentes cámaras de la producción de Guayaquil; señoritas reina y virreina de la ciudad de Guayaquil; ilustres guayaquileños homenajeados; representantes del sector cultural y artístico de Guayaquil; medios de comunicación; damas y caballeros. Muy buenos días, tengo el honor en este momento de dirigirme a ustedes, una docente que representa a todos aquellos profesores que son pilares fundamentales en el proceso educativo de nuestro país. Hoy nos reunimos para recordar y reflexionar sobre el proceso fundacional de una de las ciudades más emblemáticas de nuestro país, Guayaquil. Esta ciudad, que ha sido testigo de innumerables transformaciones a lo largo de su historia, nació de la visión y el esfuerzo de hombres y mujeres que, con valentía y determinación, decidieron establecer un hogar en la ribera del río Guayas. Guayaquil, ciudad que alberga a propios y extraños, está de conmemoración, y es así que estamos celebrando sus cuatrocientos ochenta y nueve años de un proceso fundacional que empezó como la ciudad de Santiago de Quito, hoy Santiago de Guayaquil. La fundó el mariscal Diego de Almagro, facultado por el gobernador Francisco Pizarro el quince de agosto de mil quinientos treinta y cuatro en la jurisdicción de la antigua Riobamba en el valle de Liribamba, cerca de la laguna de Colta y al pie del Chimborazo, en un punto que corresponde al actual pueblo de Sicalpa. Se llamó Santiago por el



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta SN SOLEMNE

apóstol del mismo nombre, santo de mayor jerarquía de España en la época de la conquista de América. El acta de fundación establecía la facultad legal de trasladarse o mudarse a diferentes asientos. El traslado o mudanza de Guayaquil desde el asiento de Riobamba a los diferentes parajes de la Costa se debió básicamente a las necesidades estratégicas de la conquista española. El capitán Sebastián de Benalcázar trasladó la ciudad de Santiago de Quito, Santiago de Guayaquil, al sitio La Cruz en la boca del río Babahoyo en la región de Chilintomo, cuyos parajes estaban gobernados por el célebre cacique Guayaquil. Esta se realizó para asegurar la posesión de la región del litoral ecuatoriano. La ciudad de Santiago estuvo asentada en Chilintomo desde septiembre de mil quinientos treinta y cuatro hasta junio de mil quinientos treinta y cinco. Entonces, existió un cordial entendimiento entre el cacique Guayaquil y los españoles vecinos de la ciudad de Santiago. A mediados de junio de mil quinientos treinta y cinco, la ciudad de Santiago se traslada a un nuevo asiento, Benalcázar la trasladó a orilla del río Amay, antiguo nombre del río Babahoyo, adoptando el nombre de Santiago de la Culata. El asentamiento fue efímero ya que los nativos lo destruyeron al poco tiempo. La rebelión indígena hizo que Hernando de Zaera se llevara la población al sitio denominado Yagual en agosto de mil quinientos treinta y seis; sin embargo, este reasentamiento tampoco se mantuvo debido a las hostilidades con los nativos, por lo que, en mil quinientos treinta y siete, el poblado quedó deshabitado. El capitán Francisco de Orellana, por pedido de Pizarro, buscó un nuevo asentamiento para la ciudad y la trasladó a la desembocadura de río Yaguachi, adoptando el nombre de Santiago de Nueva Castilla. Orellana dejó la ciudad en mil quinientos cuarenta y uno al mando de Diego de Urbina, quien tuvo que combatir durante seis meses con los chonos. Cansado por el conflicto, Urbina



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta SN SOLEMNE

decide reubicar a Santiago en un sector dominado por los huancavilcas, quienes tenían buenas relaciones con los españoles. En mil quinientos cuarenta y dos, cuando el español Diego de Almagro, en un intento por establecer una colonia más sólida, traslada nuevamente la ciudad a una ubicación más estratégica cerca de la confluencia del río Guayas y río Daule. En mil quinientos cuarenta y tres, Urbina restablece la ciudad en la desembocadura del río Yaguachi, pero la guerra desatada entre seguidores de Diego de Almagro y Francisco Pizarro hizo que los españoles se dividieran, por lo que el capitán Francisco de Olmos, quien en una oportunidad había dominado a la ciudad de Santiago ajusticiando al teniente Manuel de Estacio, reemplazante de Urbina, traslada la población a la confluencia de los ríos Daule y Amay, al pie de una colina conocida como Cerrito Verde, el cual lo conocemos hoy como cerro Santa Ana. El traslado y asentamiento definitivo de la ciudad de Guayaquil se dio el veinticinco de julio de mil quinientos cuarenta y siete coincidiendo con la fiesta de Santiago el Mayor. Pero, ¿por qué nuestra ciudad se llama Guayaquil? Pese a que es una leyenda muy conocida, existen personas que aún no tienen claro el porqué del nombre Guayaquil. Y bien, esto se debe a que este nombre se colocó en honor al gran cacique Guayas y a su idolatrada compañera llamada Quil. Como fueron conquistados, cuenta la leyenda que fueron hasta el cerro, el que hoy en día se conoce como cerro Santa Ana, en donde el gran cacique, Guayas, clavó una estaca en el pecho de su amada y posteriormente se suicidó. La ubicación estratégica de Guayaquil en la costa del Pacífico permitió una conectividad con otras regiones del continente y con el comercio marítimo con Asia y Europa. En su fundación Guayaquil tenía una población compuesta principalmente por españoles y por indígenas de las culturas locales. La fundación de Guayaquil generó conflictos y tensiones con las culturas



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta SN SOLEMNE

indígenas originarias de la región. La ciudad desempeñó un papel clave en la exploración y colonización de la región y en el desarrollo comercial y administrativo de la región costera ecuatoriana. Durante el periodo de Independencia, Guayaquil jugó un papel importante en la lucha contra el virreinato del Perú y en la formación de lo que hoy es la República del Ecuador. Guayaquil, gracias a su estratégica ubicación, se transformó en un punto clave para el intercambio comercial entre el interior del país y el océano Pacífico. El crecimiento demográfico y la llegada de nuevos migrantes contribuyeron a que la ciudad prosperara desarrollándose como un importante núcleo cultural y comercial. Sin embargo, también enfrentó desafíos como ataques de piratas hasta terremotos devastadores que pusieron a prueba la resiliencia de sus habitantes. El proceso fundacional de Guayaquil no solo se limitó a la creación de su infraestructura y economía, también fue un proceso de identidad y diversidad. Desde sus inicios, la ciudad fue un crisol de culturas, donde se centralizaron las tradiciones indígenas, africanas y europeas. Esta convivencia ha dado lugar a una rica herencia cultural que aún se celebra en nuestra música, gastronomía y festividades. Hoy, al mirar hacia atrás, celebramos no solo los orígenes de Guayaquil, sino también el espíritu indomable de su gente, recordamos a aquellos que, con sacrificio y perseverancia, forjaron el camino hacia la ciudad que conocemos y amamos. Guayaquil es una ciudad que se ha reinventado a sí misma en cada paso de su historia, afrontando desafíos con optimismo y fuerza. Menciono las palabras de mi compañero docente, el ingeniero Antonio Méndez, el cual evoca: las ciudades existen por sus habitantes, por su gente; cuando celebramos la fundación de Guayaquil, estamos celebrando a los guayaquileños, a nosotros mismos, pero guayaquileños no somos solo los nacidos aquí, sino también los que, habiendo nacido en otras partes y han decidido



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta SN SOLEMNE

quedarse a vivir en Guayaquil, compartan su cultura y sus costumbres. Como docente, guiamos a nuestros estudiantes a que sean ciudadanos del mundo, pero ante todo ciudadanos responsables que cuidan y aman a esta su hermosa ciudad. Así, vivamos el legado de nuestros fundadores, comprometidos a seguir construyendo un futuro próspero y equitativo para todos los guayaquileños, que el ejemplo de sus antepasados nos inspire en nuestra labor cotidiana por hacer de Guayaquil un lugar más justo y solidario. Guayaquil está de pie y progresa por cada uno de nosotros. Porque somos los que cuidamos con valor, pero también con amor a la Perla del Ecuador. Viva Guayaquil, viva su historia, viva su gente. Muchas gracias. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Siguiendo punto del orden del día, señor secretario. -----

V

EL SEÑOR SECRETARIO. Con su autorización, señor presidente, cuarto punto del orden del día: "4. Proyección del video conmemorativo por el aniversario de la Fundación de la ciudad de Guayaquil". -----

TRANSCRIPCIÓN DEL AUDIO DE UN VIDEO PROYECTADO. Una voz: "Celebramos cuatrocientos ochenta y nueve años de la fundación de Guayaquil, una joya radiante que brilla en el corazón de Ecuador, una ciudad que no solo es testigo de la historia, sino también un faro de esperanza y de progreso. Guayaquil, la Perla del Pacífico, nos invita a recorrer sus hermosos rincones, como el majestuoso malecón Simón Bolívar y el tradicional barrio de Las Peñas, donde coloridas casas cuentan historias de tiempos antiguos. En cada esquina, en cada calle



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta SN SOLEMNE

se sienten la energía y el espíritu indomable de su gente. Los guayaquileños, con su calidez y hospitalidad, nos enseñan el verdadero significado de la resiliencia, son ellos quienes, con su esfuerzo y determinación, han hecho de esta ciudad un lugar vibrante y acogedor. Su pasión se refleja en cada sonrisa, en cada saludo y en la alegría de sus fiestas y tradiciones. Hoy más que nunca celebramos a Guayaquil y a su gente. Que sigas brillando con la misma luz que ha iluminado estos cuatrocientos ochenta y nueve años de tu historia. La Asamblea Nacional saluda al primer puerto económico del Ecuador. Que viva Guayaquil. Otra voz: en esta Asamblea Nacional, dialogamos, resolvemos y avanzamos”. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Siguiendo punto del orden del día, señor secretario. -----

VI

EL SEÑOR SECRETARIO. Con su autorización, señor presidente, quinto punto del orden del día: “5. Acto de entrega de reconocimientos a instituciones y personalidades de la ciudad de Guayaquil, por parte de la Asamblea Nacional”. Durante el acto, se dará el acompañamiento musical del talentoso niño y pianista Gabriel Pérez Solórzano para la entrega de acuerdos de condecoraciones, llamamos en este momento a los siguientes homenajeados. Impondrán las condecoraciones: asambleísta Henry Kronfle Kozhaya, presidente de la Asamblea Nacional; asambleísta Viviana Veloz, primera vicepresidenta de la Asamblea Nacional; asambleísta Eckenner Recalde, segundo vicepresidente de la Asamblea Nacional; asambleísta Esther Cuesta, primera vocal del Consejo de Administración Legislativa. Hacemos un



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta SN SOLEMNE

llamado a los siguientes homenajeados: Mara Karina Cabanilla Guerra, rectora de la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil; Walter Vicente Mera Ortiz, rector de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil; William Herrera Ríos, rector de la Universidad de las Artes; Galo Ernesto Cabanilla Guerra, canciller de la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil. Llamamos en estos momentos a los asambleístas Diego Matovelle, segundo vocal del Consejo de Administración Legislativa; asambleísta Alexandra Castillo, tercera vocal del Consejo Administración Legislativa; y Victoria Desintonio, asambleísta por la provincia de Guayas. Invitamos a pasar a los siguientes homenajeados: Isidro Fierro Ulloa, rector de la Universidad Particular de Especialidades Espíritu Santo; Sonia Adelina Roca de Castro, canciller de la Universidad del Pacífico Escuela de Negocios; Stalin Eloy Muñoz Vaca, rector de la Universidad del Pacífico Escuela de Negocios; Carlos Ernesto Ortega Maldonado, canciller de la Universidad Particular de Especialidades Espíritu Santo. “La Asamblea Nacional acuerda: Exaltar la valía y ejecutorias realizadas por los homenajeados motivadas en conmemorar su liderazgo visionario el cual se ha llevado a la creación de verdaderas obras de arte. Otorgar las condecoraciones Asamblea Nacional de la República del Ecuador, Doctor Vicente Rocafuerte y Doctora Matilde Hidalgo de Procel, al mérito educativo”. Para las siguientes condecoraciones, llamamos a los asambleístas Vicente Taiano Basante, asambleísta por la provincia del Guayas; asambleísta Dallyana Passailaigue, asambleísta por la provincia del Guayas; y Cinthia García, asambleísta por la provincia del Guayas. Llamamos a los siguientes homenajeados: Joaquín Enrique Hernández Alvarado, rector de la Universidad Tecnológica Ecotec; Roberto Manuel Passailaigue, canciller de la Universidad Tecnológica Ecotec; Cecilia Alexandra Paredes Verduga, rectora de la Escuela Superior Politécnica



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta SN SOLEMNE

del Litoral; Jorge Antonio Rodríguez Moreno, rector de la Universidad del Río. “La Asamblea Nacional del Ecuador, el presidente acuerda: Exaltar la valía y ejecutorias realizadas por los homenajeados motivado en reconocer su bondadoso espíritu y su dedicación a la educación y al desarrollo integral de la comunidad. Otorgar la condecoración Asamblea Nacional de la República del Ecuador, Doctor Vicente Rocafuerte y Doctora Matilde Hidalgo de Procel, al mérito educativo”. Para las siguientes condecoraciones hacemos el llamado a los siguientes asambleístas: Jonathan Parra, asambleísta por la provincia del Guayas; Lorena Rosado, asambleísta por la provincia del Guayas; y Javier Jurado Bedrán, asambleísta por la provincia del Guayas. Hacemos un llamado a los siguientes homenajeados: Alejandro Rafael Socorro Castro, rector de la Universidad Metropolitana; Roberto Tolosano Benítez, rector de la Universidad Bolivariana del Ecuador; Carlos Javier Espinosa Cordero, canciller de la Universidad Metropolitana; Elena Tolosano Benítez, canciller de la Universidad Bolivariana del Ecuador. “La Asamblea Nacional del Ecuador, el presidente acuerda: Exaltar la valía y ejecutorias realizadas por los homenajeados, motivados en reconocer su bondadoso espíritu y dedicación a la educación y al desarrollo integral de la comunidad y otorgar la condecoración Asamblea Nacional del Ecuador, Doctor Vicente Rocafuerte y Doctora Matilde Hidalgo de Procel, al mérito educativo”. Para las siguientes condecoraciones y acuerdos, llamamos a los señores asambleístas: Roberto Cuero, asambleísta por la provincia del Guayas; asambleísta Francisco Cevallos, asambleísta por la provincia del Guayas; y al doctor Vicente Taiano, asambleísta por la provincia del Guayas. En este momento hacemos un llamado a los siguientes homenajeados: Francisco Lenín Morán Peña, rector de la Universidad de Guayaquil; al señor José Albán Sánchez, director de la Universidad de Guayaquil;



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta SN SOLEMNE

Jimena Barba Gilbert, canciller de la Universidad Casa Grande; Ernesto Luis Noboa Vallarino, rector de la Universidad Casa Grande. “La Asamblea Nacional exalta: La valía y ejecutoria realizadas por los homenajeados, motivados en reconocer su bondadoso espíritu y dedicación a la educación y el desarrollo integral de la comunidad y otorga las condecoraciones Asamblea Nacional de la República del Ecuador, Doctor Vicente Rocafuerte y Doctora Matilde Hidalgo de Procel, al mérito educativo”. Para la siguiente entrega de acuerdos y condecoraciones, llamamos a los siguientes asambleístas: asambleísta Roberto Cuero, asambleísta por la provincia del Guayas; asambleísta Luis Ricardo Alvarado Campi, asambleísta por la provincia del Guayas; y asambleísta Pierina Correa, asambleísta nacional. Llamamos en este momento a los siguientes homenajeados: asambleísta William Santiago Toledo Herrería; a la señora María Luisa Astudillo, rectora del Colegio Francisco Arizaga Luque; al señor David Bayona, rector de la Unidad Educativa Salesiana Fiscomisional Domingo Comín; al señor Patricio Geovanny Jaramillo Carrillo. “La Asamblea Nacional, el presidente acuerda: Exaltar la valía y ejecutorias realizadas por los homenajeados, motivados en reconocer su bondadoso espíritu y dedicación a la educación y el desarrollo integral de la comunidad. Otorgar las condecoraciones Asamblea Nacional de la República del Ecuador, Doctor Vicente Rocafuerte y Doctora Matilde Algo de Procel, al mérito educativo”. Se pide, por favor, la presencia del señor Patricio Geovanny Jaramillo Carrillo. Para la siguiente entrega de condecoraciones, solicitamos la presencia de la asambleísta Lucía Jaramillo, asambleísta por la provincia del Guayas; asambleísta Jorge Chamba, asambleísta por la provincia del Guayas. Llamamos a los siguientes homenajeados: Señor Joffre Rubén López Ruano, señora Zoila Suárez, directora de la Escuela de Educación Básica Enrique Gil Gilbert; al señor Danny



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta SN SOLEMNE

Xavier Quera Londo; y al señor Jorge Saade Scaff. “La Asamblea Nacional del Ecuador, el presidente acuerda: Exaltar la valía y ejecutorias realizadas por los homenajeados, motivados en reconocer su bondadoso espíritu y dedicación a la educación y el desarrollo integral de la comunidad. Otorgar la condecoración Asamblea Nacional de la República del Ecuador, Doctor Vicente Rocafuerte y Doctora Matilde Hidalgo de Procel, al mérito educativo”. Llamamos a los señores homenajeados: Freddy Enrique Ávalos Tello y al señor José David Mejía Suárez. Para las siguientes entregas de acuerdos y condecoraciones, hacemos un llamado a los asambleístas: María Fernanda Jiménez, al asambleísta Roberto Cuero, al asambleísta Juan Pablo Molina, y asambleísta Ingrid Catalina Salazar. En este momento llamamos a los siguientes homenajeados: Fausto Geovanny Buenano Castillo, David Eustorgio Mendoza Cubillo, Irene Flores de Orellana con su hijo Freddy Orellana. Asambleísta Jonathan Parra, también, por favor. “La Asamblea Nacional de la República del Ecuador, el presidente acuerda: Exaltar la valía y ejecutoria realizadas por los homenajeados, motivados en reconocer su bondadoso espíritu y dedicación al desarrollo integral de la comunidad. Otorgar las condecoraciones Asamblea Nacional de la República del Ecuador, Doctor Vicente Rocafuerte y Doctora Matilde Hidalgo de Procel, al mérito ciudadano”. Llamamos también al señor Gustavo Esteban Mateus a recibir la condecoración post mortem del señor Gustavo Enrique Mateus Ayluardo. Hacemos un llamado al señor Esteban Mateus. En este momento, las Guayaberas Orellana están haciendo la entrega oficial de una guayabera al señor presidente de la Asamblea Nacional. Llamamos en este momento para condecoración a la señora Hilda Murillo, quien recibirá una condecoración y homenaje de Fresia Raquel Saavedra Gómez, homenaje post mortem. Por favor, ponerse de pie para esta condecoración. Para la siguiente y última



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta SN SOLEMNE

condecoración, pedimos la presencia de los asambleístas: Ana María Raffo, asambleísta por la provincia del Guayas; asambleísta Sofía Espín, asambleísta por la provincia del Guayas; y asambleísta Valentina Centeno. Llamamos al señor homenajeadado, el señor Freddy Orellana, que recibirá la condecoración y homenaje post mortem del señor Rómulo Orellana Pizarro. “La Asamblea Nacional del Ecuador. El presidente. Considerando: Exalta la valía y ejecutorias realizadas por el homenajeadado post mortem, motivados en reconocer su visión estratégica y el servicio a la comunidad. Otorgar la condecoración Asamblea Nacional de la República del Ecuador, Doctor Vicente Rocafuerte, al mérito”. Pedimos un caluroso aplauso al talentoso joven prodigio, pianista Gabriel Pérez Solano. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Siguiendo punto del orden del día, señor secretario. -----

VII

EL SEÑOR SECRETARIO. Con su autorización, señor presidente. “6. Presentación musical del señor Jorge Saade, destacado violinista ecuatoriano, acompañado del reconocido pianista Juan Carlos Escudero”. -----

PRESENTACIÓN DE UNA PIEZA MUSICAL INTERPRETADA POR EL SEÑOR JORGE SAADE, DESTACADO VIOLINISTA ECUATORIANO. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Agradecemos la presencia del señor Jorge Saade, destacado violinista, acompañado del señor pianista Juan Carlos Escudero. -----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta SN SOLEMNE

EL SEÑOR PRESIDENTE. Siguiendo punto del orden del día, señor secretario. -----

VIII

EL SEÑOR SECRETARIO. Con su autorización, señor presidente. Séptimo punto del orden del día: "7. Intervención del señor ingeniero Henry Fabián Kronfle Khozaya, presidente de la Asamblea Nacional". ---

EL SEÑOR PRESIDENTE. Buenos días con todos. Señorita Viviana Veloz, primera vicepresidenta de la Asamblea Nacional; señor Eckenner Recalde, segundo vicepresidente de la Asamblea Nacional; señoras y señores asambleístas; vocales del Consejo de Administración Legislativa que conforman hoy la mesa directiva; señoras y señores asambleístas; queridos familiares; señor Marco López, superintendente de Compañías, Valores y Seguros; señor Fabricio Peralta, superintendente de Datos; señor Aquiles Álvarez, alcalde de la ciudad de Santiago de Guayaquil; señor Juan José Yúnez, alcalde de la ciudad de Samborondón; señor Raúl Chávez, concejal de la ciudad de Guayaquil; señoras y señores miembros del cuerpo consular acreditados en la ciudad de Guayaquil; monseñor Luis Cabrera, arzobispo de Guayaquil, muchas gracias por su presencia; autoridades de la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil; señoras y señores rectores y cancilleres de las diversas universidades de Guayaquil; señoras y señores representantes de las diferentes cámaras de la producción de Guayaquil; señor coronel de Estado Mayor Patricio Uzcátegui, comandante de la Escolta Legislativa; señor teniente coronel Álex Canchala, edecán de la Presidencia de la Asamblea Nacional; señora Susana Merino, historiadora y docente guayaquileña; señorita Sabina González, reina de la ciudad de



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta SN SOLEMNE

Guayaquil; señorita María José Ferruzola, virreina de Guayaquil; representantes de las reconocidas instituciones e ilustres guayaquileños homenajeados el día de hoy; familiares y amigos de los homenajeados; representantes del sector cultural y artístico de Guayaquil; secretarios, coordinadores y funcionarios legislativos, a quienes aprovecho, una vez más, para agradecerles por la organización de este evento que fue con mucho trabajo, esfuerzo y dedicación, pero sobre todo con mucha pasión; medios de comunicación aquí presentes; damas y caballeros. Y antes de empezar con mis palabras, hoy es el cumpleaños de nuestro compañero asambleísta Leonardo Berrezueta. Feliz cumpleaños, Leonardo. “Un buen Gobierno es aquel donde buenas leyes hacen felices a buenos ciudadanos”. José Joaquín de Olmedo. Nuestra hermosa y vibrante Guayaquil nos recibe hoy y nosotros le damos un merecido homenaje en el marco de sus cuatrocientos ochenta y nueve años de fundación. Esta gran ciudad ha sido un faro de progreso, baluarte de libertad y un verdadero orgullo para los ecuatorianos. Es un día que nos llena de emociones, pues celebramos no solo la historia de una ciudad, sino también el espíritu y la tenacidad de su gente. Guayaquil, cuna de libertad y progreso, ha sido siempre un pilar fundamental en el desarrollo económico y social de nuestro querido Ecuador. Desde sus inicios, ha mostrado una inquebrantable determinación y un espíritu emprendedor que la han convertido en un motor económico y cultural para la nación. Sus aportes en comercio, industria y servicios han sido esenciales para el crecimiento y bienestar de todo el país. Cada calle, cada edificio y cada rincón de Guayaquil nos cuenta una historia de esfuerzo, de sueños cumplidos y de una visión que mira siempre hacia el futuro. En este día, honramos a personajes ilustres como José Joaquín de Olmedo, prócer de la Independencia y poeta, cuyo legado literario y político sigue inspirándonos. Recordamos



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta SN SOLEMNE

a Vicente Rocafuerte, expresidente del Ecuador, quien con su liderazgo visionario contribuyó al desarrollo de Guayaquil y del país entero. Como guayaquileño de cuna y corazón, siempre he sido agradecido con esta maravillosa ciudad que me ha dado todo y siempre he procurado servirla desde donde esté, hoy lo hago como presidente de la Asamblea Nacional y me enorgullece enormemente estar aquí frente a ustedes en esta sesión especial. Mi compromiso con Guayaquil y con el Ecuador es firme y decidido. Mi labor siempre ha sido y será a favor de nuestra gente, de nuestras familias y de aquellos que más lo necesitan. Es crucial que dejemos atrás los conflictos y enfrentamientos que nos dividen y nos enfoquemos en lo que verdaderamente importa, el bienestar de nuestro pueblo, la gobernabilidad y la estabilidad del país. Hago un llamado como ecuatoriano y guayaquileño a la unidad, al diálogo, al trabajo conjunto, solo así podemos construir un Ecuador más próspero. Durante estos ocho meses de gestión en nuestra Asamblea Nacional, hemos trabajado arduamente aprobando veinticinco leyes que benefician directamente a todo el país en temas vitales como lo son la seguridad, salud, empleo y educación. Permítanme destacar algunas de las más significativas: la Ley para la Igualdad Salarial entre Hombres y Mujeres, un paso crucial hacia la justicia y la equidad en el ámbito laboral; la Ley de Vigilancia y Seguridad Privada, fundamental para mejorar la seguridad de nuestras comunidades con el apoyo del sector privado; Ley de Gestión Integral del Riesgo de Desastres, vital para proteger nuestra población ante las emergencias; Ley de Salud Mental, un avance significativo en la atención y el cuidado de la salud mental de nuestros ciudadanos; Ley de Eficiencia Económica y Generación de Empleo, creando más oportunidades laborales y fomentando el crecimiento económico; Ley para la Creación de la Universidad de Seguridad Ciudadana y Ciencias



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta SN SOLEMNE

Policiales, fortaleciendo la formación y profesionalización de nuestras fuerzas de seguridad; Ley Orgánica de Competitividad Energética, impulsando la eficiencia y el desarrollo en el sector energético; Ley Orgánica para el Ahorro y la Monetización de Recursos Económicos para el Financiamiento de la Lucha contra la Corrupción, una herramienta esencial para combatir la corrupción y gestionar eficientemente los recursos del Estado; Ley Orgánica para la Aplicación de la Consulta Popular y Referéndum del 21 de Abril de 2024: aumento de penas, tipificación de nuevos delitos y agilizar el proceso de extinción de dominio para combatir la delincuencia, fortalecer la seguridad y, sobre todo, dar respuesta al clamor ciudadano expresado en la consulta popular. Mi compromiso con la seguridad sigue firme y considero necesario que una institución tan valiosa como la Policía Nacional se separe de las otras dándole la importancia y relevancia que le corresponde. Por lo expuesto, señor secretario, me permito entregarle a usted este Proyecto de Ley Orgánica de la Policía Nacional del Ecuador, el mismo que presento para la ciudadanía por la seguridad y la paz. Por la paz que todos los guayaquileños y ecuatorianos anhelamos. No me cansaré de repetir que la voz del pueblo es la voz de Dios. Estas leyes aprobadas, algunas por unanimidad y la mayoría con más de cien votos, así como las que seguiremos aprobando, son un reflejo del compromiso inquebrantable de la Asamblea Nacional con el bienestar, la seguridad y el desarrollo de nuestra sociedad. Cada una de ellas ha sido pensada y elaborada con el propósito de mejorar la calidad de vida de todos los ecuatorianos. Es importante destacar que, a pesar de los ataques y las dificultades que enfrentamos, seguimos trabajando incansablemente por Guayaquil y por todo el Ecuador. Y también quiero dejar en claro que esta Asamblea no tiene enemigos, repito, no tiene enemigos, tiene



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta SN SOLEMNE

amigos, tiene aliados y nuestro mejor amigo y aliado es y será siempre el pueblo ecuatoriano. Nada nos puede desviar de nuestra misión, que es servir y proteger los intereses de nuestra gente. Es fundamental que miremos hacia el futuro de Ecuador con una visión clara y de unidad. Proponemos, en esta nueva contienda electoral que se avecina, la suscripción de un acuerdo entre todos los actores políticos que tenga como un marco común la ética, la transparencia, la altura en el debate de ideas y la compostura necesaria ante el país, que está harto de politiquerías y populismos, que son los que promueven el desastre de nuestras instituciones. Propugnemos una campaña limpia, sin mentiras, sin ataques personales y, lo más importante, sin entrometerse con la familia. Hacemos un llamado por la ética pública donde cada candidato y cada partido se comprometa a un diálogo diáfano, transparente, honesto y constructivo. Nosotros, en virtud de esta convicción, le extendemos la mano al Gobierno, así como al resto de tiendas políticas, y lo único que pedimos es que impere la verdad. Juntos debemos trabajar por un Ecuador mejor, poniendo siempre los intereses de nuestros mandantes por encima de todo. En este importante diálogo, debemos necesariamente contar con la participación de la sociedad civil, es absolutamente imperante que quienes hacemos política escuchemos las necesidades de la gente, escuchar a todos los gremios, a los sindicatos, a los empresarios, a las cámaras, a los trabajadores, a los colegios profesionales, a las comunidades indígenas, a las mujeres, a las madres de familia, a las trabajadoras del hogar, a los artesanos, a los ganaderos, a los agricultores, a los pescadores, a los floricultores, a los profesionales, a los deportistas, a los activistas, a los comerciantes, a todas las ramas de la producción, a la academia y a los jóvenes que son el presente y futuro de la patria. En definitiva, en este diálogo debemos converger



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta SN SOLEMNE

todo el tejido productivo y social de nuestra nación. Solo así podremos alcanzar un verdadero acuerdo entre el Estado, la sociedad civil y la academia, promoviendo siempre una cultura de paz y de respeto. Recordemos que el Estado es una entelequia jurídica y quien le da forma es la sociedad, que día a día, con tenacidad y trabajo duro, supera las adversidades. Solo con el sudor de nuestra propia frente, lograremos ese gran objetivo, un Ecuador de oportunidades y próspero para todos, sin miedo de salir a la calle, con la fuerza y la convicción para emprender, valentía para enfrentar este presente y, sobre todo, con fe de un futuro exitoso para nuestros hijos y nietos. Un Ecuador con seguridad, empleo digno y bien remunerado, salud, educación de calidad, cultura, deporte. Todo esto se consigue únicamente con trabajo duro, amor a la patria y un compromiso con responsabilidad inquebrantable por sacar adelante a nuestro país. Queridos amigos, en estos cuatrocientos ochenta y nueve años de historia, Guayaquil ha sido y será siempre un símbolo de lucha y progreso. Sus contribuciones al desarrollo económico y social de Ecuador son invaluableles y su espíritu resiliente nos inspira a seguir adelante. Es un honor para mí trabajar día a día junto a ustedes para que esta gran ciudad y este gran país continúen brillando, liderados por todos hacia un mejor futuro. Para finalizar, quiero recordar unas palabras de mi padre: "Guayaquil, ciudad amada, para escribirte ausente me hace falta todo lo bello que en tu rostro enseñas, la luz de un farolito de las peñas y las notas del himno que te exalta. La brisa de tu estero me hace falta, la zona blanca donde en paz tú sueñas, seguirte en el progreso que te empeñas y darme todo en tu misión más alta". Viva Guayaquil, viva el Ecuador. ----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Siguiendo punto del orden del día, señor secretario. -----



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta SN SOLEMNE

IX

EL SEÑOR SECRETARIO. Con su autorización, señor presidente. Para el siguiente punto del orden del día, hace su ingreso la Escolta Legislativa. Octavo punto del orden del día: "8. Himno a la ciudad de Santiago de Guayaquil", interpretado por la renombrada artista guayaquileña Pamela Cortés. -----

SE ENTONAN LAS NOTAS DEL HIMNO DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL, INTERPRETADO POR LA RENOMBRADA ARTISTA GUAYAQUILEÑA PAMELA CORTÉS. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Siguiendo punto del orden del día, señor secretario. -----

X

EL SEÑOR SECRETARIO. Con su autorización, señor presidente. Noveno punto del orden del día: "9. Salida del estandarte nacional". -----

SALIDA DEL ESTANDARTE NACIONAL DE LA SALA DE SESIONES DEL PLENO DE LA ASAMBLEA NACIONAL. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Siguiendo punto del orden del día, señor secretario. -----

XI

EL SEÑOR SECRETARIO. Con su autorización, señor presidente. 



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta SN SOLEMNE

Décimo punto del orden del día: "10. Parte de finalización de la ceremonia a cargo del coronel Patricio Uzcátegui, comandante de la Escolta Legislativa, al señor presidente de la Asamblea Nacional". En este momento hace su salida el señor ingeniero Henry Fabián Kronfle Khozaya, presidente de la Asamblea Nacional. De esta manera, el Pleno de la Asamblea Nacional ha realizado el acto formal en conmemoración de los cuatrocientos ochenta y nueve años de la fundación de Guayaquil. Muchas gracias por su presencia y que viva Guayaquil. -----

XII

El señor presidente clausura la sesión cuando son las once horas cincuenta minutos. -----

ING. HENRY KRONFLE KOZHAYA
Presidente de la Asamblea Nacional

ABG. ALEJANDRO MUÑOZ HIDALGO
Secretario general de la Asamblea Nacional